

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL
CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL
LOCALIZACION: GENERAL ROCA
AÑO 2020

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA PRACTICA DE SERVICIO SOCIAL CON GRUPOS

EQUIPO DE CATEDRA

RODRIGUEZ, RITA - PAD 1
CARBONELL, ROSALBA – ASD 2
ZELARAYÁN, NORMA – ASD 2
SEPULVEDA, WALTER – AYP 2 + AYP 3
ORTEGA, SOFIA- AYS 3

PROPUESTA METODOLOGICA

El presente documento contiene lineamientos para los estudiantes que cursan la materia Práctica de Servicio Social con Grupos en la localización General Roca, siendo la primera materia práctica de la carrera según el Plan de Estudio 140/85

La asignatura PRACTICA de SSG, por conformar una unidad teórica con la TEORIA de SSG se plantea llevar adelante un riguroso análisis de la cuestión social que interpela en forma constante la intervención profesional, dando lugar a privilegiar los dispositivos grupales como espacios propicios para reconstruir tramas sociales y resignificar el ejercicio de los derechos, aportando al fortalecimiento de la ciudadanía social.

Se procura por una parte profundizar y ampliar los contenidos ya dictados, pero también se instrumenta a los/las estudiantes para abordar las tensiones entre teoría y práctica.

Intenta introducirlos en el análisis crítico de sus intervenciones en el campo de lo grupal para ser confrontadas con la teoría que la sustenta de modo de revisar y resignificar los propios procesos de aprendizaje. De allí cobra importancia plantearse propósitos relacionados tanto al afianzamiento de los conocimientos adquiridos como también a la construcción de una actitud pertinente para integrar un equipo de trabajo y desempeñar los roles de coordinador/a-observador/a.

También se ha optado por brindar herramientas para estructurar las intervenciones desde diferentes dispositivos grupales, aunque se presta especial atención a la implementación de talleres por considerar que esta modalidad operativa contiene las posibilidades de integrar el pensamiento, la vivencia y la acción; de permitir articular la teoría y la práctica y reflexionar sobre ellas; de permitir confrontar saberes y construir nuevos conocimientos. En todos los casos se propicia la perspectiva del enfoque de derechos favoreciendo espacios que resguarden la participación democrática.

Por otra parte, se considera que esta práctica social realizada en las organizaciones e instituciones de la comunidad constituye un aporte de extensión universitaria.

Las conceptualizaciones teóricas sobre los grupos están transitando un momento epistémico que intenta distanciarse de posturas estructuralistas y deterministas. Hacer referencia a **dispositivos grupales** implica reconocer que se interviene en espacios con *un número numerable de personas para producir efectos determinados*. Se trata de pensar los

grupos como campos problemáticos en donde operan múltiples inscripciones, un campo de anudamientos y transversalidades que permite pensar lo singular y lo colectivo a la vez que se desdibuja la noción de los grupos-isla. El campo grupal, entendido como una virtualidad y como espacio de múltiples atravesamientos requiere de análisis multirreferenciales. Se los considera como “*espacios tácticos*” (Del Cueto y Fernández, 1983) que generan efectos singulares e inéditos, en la intervención institucional-comunitaria.

Desde esta perspectiva se piensa en dispositivos que contienen la posibilidad de promover lo grupal, concibiendo el campo de lo grupal como entrecruzamiento de lo individual, lo institucional, lo social, donde se producen acontecimientos y se dan procesos entre quienes se reúnen con alguna finalidad. “*Lo grupal surge en tanto hay pluralidad de individuos en situaciones de copresencia para algo*” (Souto, 2000). Los dispositivos grupales permiten que lo grupal se manifieste.

La profundización en este campo requiere hacer explícita la decisión epistemológica de incorporar la perspectiva de la complejidad y del análisis multirreferencial. Desde el paradigma de la complejidad se propone abandonar cualquier noción simplificadora y reduccionista de las realidades a abordar, al admitir la convivencia de lo homogéneo con lo heterogéneo, de la multidimensionalidad. Este constituye el fundamento de la necesidad de incorporar un análisis multirreferencial en distintos ámbitos:

- ✓ En el acceso a sistemas de referencias que permitirán hacer inteligibles los conceptos y nociones necesarios para operar, sean estos psicológicos, psicosociales, sociológicos, filosóficos, políticos, económicos, históricos, etc y que funcionen como caja de herramientas
- ✓ En las lecturas de lo grupal, lo cual implicará apelar a dichos sistemas teóricos, que coexistiendo, requieren no ser reducidos ni subsumidos unos a otros, dado que los abordajes en el campo grupal no resisten análisis desde un solo enfoque o a partir de una única mirada.
- ✓ En la comprensión de las producciones de subjetividad.
- ✓ En el análisis de la dimensión institucional de los grupos
- ✓ En las reflexiones sostenidas sobre las expresiones sociales, económicas y políticas en que se reproducen las condiciones concretas de existencia

Las intervenciones se estructurarán proponiendo el trabajo con grupos centrados en una tarea, como un *proceso creativo* realizado junto a otros, durante un tiempo determinado. De esta manera es pensable la producción de una trama grupal que mientras amarra a los sujetos, crea la posibilidad de alojamiento. A la vez que el coordinador alberga, los integrantes también contribuyen a procurar ámbitos de alojamiento subjetivo. En este sentido, se esperan efectos de transformación subjetiva, al instalar espacios donde los intercambios permitan anudamientos a la vez que se realzan los trazos singulares. Además de estas tareas el/lal coordinador/a, favorecerá la instalación de la demora y resignificará el lugar de la pregunta.

OBJETIVOS:

General:

- Afianzar la implementación de estrategias teórico – metodológicas de lo grupal en el campo disciplinar del Trabajo Social, desde una perspectiva histórico- social., ética y política.

Específicos:

Que los estudiantes logren:

- encuadrar las intervenciones favoreciendo el fortalecimiento de la ciudadanía social desde el enfoque de los derechos humanos.
- afianzar y aprehender las nociones teóricas relacionadas a la perspectiva de los dispositivos grupales y profundizar el manejo de conceptos teóricos.
- estructurar y elaborar en forma pertinente las aproximaciones teóricas de modo que se constituyan en soporte de las intervenciones
- fundamentar adecuadamente las intervenciones en el trabajo de campo
- adquirir fluidez en la elaboración de informes y registros
- construir actitudes acordes para el desempeño de los roles prescriptos.
- Sostener la reflexión sobre los aspectos éticos necesarios para constituir las intervenciones
- significar las situaciones de supervisión como espacios propicios para resolver las tensiones entre la teoría y la práctica

ESTRUCTURACION DE LA PROPUESTA:

El desarrollo de la asignatura se llevará a cabo a partir de que los estudiantes puedan transitar por distintos espacios con objetivos particulares pero articulados:

- Taller integrador teoría-práctica:

El mismo apunta a revisar los contenidos teóricos, profundizarlos, ampliarlos y confrontarlos con las prácticas que se implementarán. En este sentido se reelaborarán los conceptos aportados durante el cursado de la materia teórica, como así también se presentarán nuevos materiales, que ampliarán las referencias teóricas necesarias para estructurar las intervenciones y los análisis de las mismas.

En algunas oportunidades, estos insumos teóricos serán trabajados desde la modalidad de taller, cuyo diseño e implementación estará a cargo de los mismos estudiantes y se organizarán experiencias autogestionarias. De esta manera, el espacio se convertirá en ámbito de aprendizaje significativo donde se vivenciará la experiencia, que luego se implementará como parte de la intervención pre-profesional

Se realiza con una frecuencia semanal, con obligatoriedad de 80% de asistencia (Días jueves).

- Supervisiones grupales:

Es un dispositivo pedagógico que tendrá un doble propósito. Por un lado generar la posibilidad de vivenciar una experiencia grupal, que aporte insumos para potenciar la experiencia en terreno. Por otra parte se trata de integrar las miradas de supervisores y de los otros estudiantes, como pares integrantes del grupo, para acompañar los procesos de intervención. La estrategia permitirá revisar los recorridos, rectificar rumbos o ratificar la propuesta. Por tratarse de la primera práctica pre-profesional de la carrera, este espacio se constituye en una herramienta fundamental para trabajar sobre los impactos que produce en los y las estudiantes el proceso de diseñar e implementar un dispositivo grupal. Se entiende el concepto de "dispositivo" en un sentido amplio, que incluye observaciones de diversas actividades y de soportes audiovisuales.

Se implementará con una frecuencia semanal, con obligatoriedad de 80% de asistencia (Días martes).

- Supervisiones por equipos:

Estarán destinadas a la realización de señalamientos específicos vinculados a la intervención o a la conformación y constitución del Equipo de trabajo. Pueden ser solicitadas por los supervisores o por los equipos.

- **Entrevistas individuales:**

Estarán a cargo del Equipo de supervisión y tienen la finalidad de facilitar el acompañamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada estudiante.

La **evaluación** se realiza durante todo el proceso incluyendo tanto la producción escrita como la participación en los espacios previstos.

Se realizarán dos cortes evaluativos coincidiendo con la finalización del primer y del segundo cuatrimestre. Los ejes de evaluación se estructurarán en relación con la producción de documentos, el proceso de aprendizaje de los roles pre-profesionales inherentes a la práctica y la participación en los distintos espacios de trabajo como así también en relación a la construcción de una actitud ética en el ejercicio de la profesión.

Asimismo, si la Cátedra lo considere necesario también se solicitará la realización de trabajos escritos de reelaboración teórico-prácticos sobre temas relacionados con dichos ejes.

La inserción en distintos ámbitos institucionales se realizará a partir de articulaciones pertinentes en las que estarán involucrados los estudiantes y los supervisores. La elección de dichos ámbitos estará sujeta a los propósitos de la cátedra.

El proceso de inserción se realizará en forma paulatina y requerirá de una planificación conforme a los lineamientos teóricos.

Además del cumplimiento de los precitados requisitos, los estudiantes deberán elaborar un Informe Final de la práctica de acuerdo a las pautas que figuran en el Anexo VI.

En los **ANEXOS** se encontrarán las normativas para la presentación de los documentos como así también las pautas exigidas en los distintos momentos del proceso metodológico.

BIBLIOGRAFÍA:

AQUIN, ACEVEDO, ROTONDI (2003) La sociedad civil y la construcción de ciudadanía. Recuperado de http://www.margen.org/investig/curso6/complem02_02.pdf

CARBALLEDA, Alfredo J.M. (2008) *Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto*. Buenos Aires, Paidós.

CARTOGRAFIAR PARA CONOCER. Ficha de cátedra. 2016

ESCALADA, Mercedes y TRAVI, Bibiana (comp.). (2000) *El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

FERNANDEZ, Ana María. (1994) *El campo grupal*. Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.

FOSCOLO, Norma (2006) Propuesta de una ética para el Trabajo Social. En *.Desafíos éticos del Trabajo Social Latinoamericano* (pp 201-216) Buenos Aires: Espacio Editorial

JASINER, Graciela. (2007) *Coordinando grupos. Una lógica para los pequeños grupos*. Buenos Aires. Lugar Editorial.

KAMINSKY G. y VARELA, C. (2001) *Grupo Objeto y Grupo Sujeto* Recuperado de <http://www.cristianvarela.com.ar/textos/guattari-transversalidad-institucional>

KISNERMAN, N., & MUÑOZ, D. M. (1997). *Sistematización de la práctica con grupos*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.

LUCCA, Elena (1995) Buscando la sinergia en el Trabajo Social. Buenos Aires: Humanitas

ROZAS PAGAZA, Margarita. (1998) *Una perspectiva teórico metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

RODRIGUEZ, S. Rita (2014) Otras configuraciones para pensar las intervenciones grupales (pp 391-402). En Spasiuk, Gisela; Balmaceda, Nelly Catalina. *XXI Encuentro Nacional de Trabajo Social*. Posadas: EduNaM

----- (2018) Abordar lo Grupal desde la Complejidad. Entre Morin y Najmanovich. Ficha de Cátedra

----- (2019) La actitud profesional en Trabajo Social Grupal. Ficha de Cátedra

SOUTO, Marta y otros. (1999) *Grupos y dispositivos de formación*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas

VIÑAS, Silvia. Dispositivos Grupales (para Grupos Centrados en una Tarea). Ficha Instituto de Investigaciones Grupales. S/Fecha

Se completara la Bibliografía con un Repositorio Digital disponible en la Plataforma Virtual PEDCO contemplando las problemáticas a abordar en las prácticas profesionalizantes y aspectos complementarios sobre REGISTRO (lectura de Emergentes) SUPERVISION y SISTEMATIZACION:

- Ley de Ejercicio Profesional N° 27072
- Convenciones de los Derechos del Niño, de los Adultos Mayores
- Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño
- Participación Infantil
- Adolescencias en contextos educativos
- Adultos mayores y sus realidades
- Personas en conflicto con la ley penal
- Perspectiva de género y masculinidades

ANEXOS

- I. PRIMER DOCUMENTO APROXIMACIÓN TEORICO-METODOLOGICA (Pag. 6)
- II. PAUTAS PARA LA ELABORACION DE INFORMES (Pag .7)
- III INSTRUCTIVO PARA LA REDACCION DE DOCUMENTACION (Pag. 7)
- IV. PLANIFICACION DE LA INTERVENCIÓN: EI PROYECTO (Pag. 8)
- V. PAUTAS PARA LA PLANIFICACION DE REUNION (Pag. 9)
- VI. PAUTAS PARA LA ELABORACION DE CRONICA O INFORME DE REUNION (Pag. 10)
- VII. PAUTAS PARA LA REALIZACION DEL INFORME INSTITUCIONAL (Pag. 12)
- VIII PAUTAS PARA LA ELABORACION DEL INFORME FINAL (Pag. 13)
- IX. GUIA DE AUTOEVALUCACION DE LOS ESTUDIANTES (Pág. 14)

ANEXO I- CONCEPTUALIZACIONES TEORICO-METODOLOGICAS

I) Aproximación Diagnostica

El conocimiento adquirido en la inserción proporciona los elementos empíricos que luego de ser analizados permiten precisar los objetivos de la intervención profesional. El diagnóstico es un momento de síntesis generado desde la inserción del profesional en el contexto particular con el fin de indagar sobre el problema y construir el “**sobre que**” de la intervención.

Es un momento de explicitación de los nexos de la cuestión social relacionada a la satisfacción de necesidades de los sujetos.

El diagnóstico es el primer análisis que se lleva a cabo previo al diseño del proyecto de intervención. Es un momento en el que se interpreta con el mayor grado de objetividad posible aquella realidad sobre la que se va a intervenir. Es necesario tener manejo de la información necesaria y relevante para implementar una estrategia de intervención.

Podemos ver el diagnóstico como una investigación en tanto es un proceso de conocimiento para describir, analizar, caracterizar y comprender aspectos del campo problemático. Asimismo, en la Práctica de Servicio Social con Grupos, el horizonte de la intervención se estructurará desde la perspectiva de los derechos y el fortalecimiento de la condición ciudadana. Asimismo en consonancia con la Ley Federal de Ejercicio Profesional se condensa la idea en la perspectiva de los DDHH

A continuación presentamos un esquema básico para la elaboración de la aproximación diagnóstica que orientará la intervención (no debe tomarse como un esquema cerrado sino que se ofrece como guía para organizar el documento)

a) Presentación del documento

Incluir un breve fundamento del diagnóstico y su finalidad.

b) Metodología

Describir los momentos de la inserción y el modo en que se realizó la recolección de datos. En cuanto al grupo destinatario, describir brevemente las estrategias implementadas para el abordaje y la información significativa obtenida.

c) Análisis e Identificación de dimensiones o categorías

Recuperación de la demanda recibida y de la perspectiva de los actores.

Organización de los datos recolectados teniendo en cuenta las categorías identificadas

Análisis crítico de los datos. Resignificación de la demanda

Identificación de “pistas” para delinear la futura intervención profesional y elaboración de hipótesis explicativas.

En función del análisis y la triangulación de datos seleccionar el eje desde el cual planificarán la intervención

d) Comentarios evaluativos

Hacer referencia a las contradicciones, hallazgos y sensaciones que se vivenciaron como también a los facilitadores y obstaculizadores encontrados.

II) REFERENCIAS TEORICAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA A ABORDAR

Se realizara un Marco Teórico Especifico vinculado a la problemática que se abordara con la estrategia grupal, el cual se podrá continuar enriqueciendo en el transcurso de la cursada

Agregar comentarios sobre Leyes o Convenciones que respaldan la Intervención

Referencias sobre la organización que se ha seleccionado como Centro de Práctica.

Referencias al grupo etario destinatario de las acciones (infancia, adolescencia, adultos mayores)

III) BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANEXO II- PAUTAS PARA LA ELABORACION DE INFORMES

Se considera necesaria la realización de informes de todas aquellas acciones vinculadas a la inserción u otra actividad concerniente a la implementación del proyecto **que no sean** las reuniones grupales.

1. Presentación formal:

Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Licenciatura en Servicio Social
Cátedra: Práctica de Servicio Social con Grupos – Gral. Roca
Equipo Coordinador:
Supervisores:
Nº de informe:
Fecha:
Motivo del informe:
Lugar donde se desarrolla la actividad:

2. Objetivos:

Consignar el/los objetivos definidos para la actividad a realizar

3. Relato del desarrollo de la actividad:

Describir objetivamente y en forma cronológica la actividad llevada a cabo, dando particular importancia a los aspectos relacionados con los objetivos definidos, situaciones que emerjan y acuerdos que se establezcan.

4. Evaluación:

Consignar los logros obtenidos en relación con los objetivos fijados y en otros aspectos emergentes durante el desarrollo de la actividad.

5. Conclusiones

6. Plan de acción:

Indicar las acciones a realizar que se relacionen con los objetivos y acuerdos resultantes de la actividad desarrollada.

ANEXO III- INSTRUCTIVO PARA LA REDACCION DE DOCUMENTACION

- Los documentos deben redactarse en tercera persona
- El tiempo verbal utilizado debe ser el mismo para toda la presentación
- Se debe tener cuidado en la utilización de frases calificativas o que denoten juicios. Si éstas son expuestas deberán acompañarse de pruebas objetivas.-
- Los documentos deben ser presentados con escritura a máquina, sobre papel tamaño A4 y en sólo una cara de la hoja.-

Para citar Bibliografía: utilizar Guía para elaborar citas y referencias en formato APA. Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association con modificaciones al 2012 (disponibles en PEDCO).

ANEXO IV- PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN: El Proyecto

- Presentación Formal

Universidad Nacional del Comahue

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Licenciatura en Servicio Social

Cátedra: Práctica de Servicio Social con Grupos – Gral. Roca

Equipo Coordinador:

Supervisores

Año

- Denominación del proyecto
- Fundamentación (por qué se hace el proyecto?). Vincular dicha justificación a la demanda/necesidades detectadas. Desarrollar el eje temático sobre el que se estructurará la intervención.
Incluir el horizonte de los Derechos Humanos y la perspectiva de fortalecimiento de ciudadanía social.
- Objetivo general (para qué se quiere intervenir?)
- Objetivos Específicos
- Metodología (cómo se va a implementar ?)
Consignar la modalidad de Dispositivo Grupal a implementar (taller, grupos de reflexión, etc.). Que coordinadores requiere esta modalidad?
- Población objetivo – destinatarios
- Encuadre espacial y temporal: con relación a lo temporal se puede consignar la duración del proceso, los horarios en que se harán los encuentros y la frecuencia de los mismos.
- Actividades posibles en relación con los ejes de trabajo y cronograma tentativo:
- Recursos Humanos: equipo técnico, destinatarios, personal de la institución, supervisores.
- Recursos materiales y financieros: detallar los materiales que se necesitan para llevar adelante el proyecto y estimar su costo.
- Presupuesto
- Evaluación: plantear el diseño de la evaluación especificando con qué criterios se evaluará, cuándo, cómo (con relación al proyecto y a los encuentros). Señalar algunos indicadores de evaluación. (cuali o cuantitativos).
- Bibliografía

ANEXO V

PLANIFICACION DE REUNION

Se confeccionará para cada reunión.

Debe constar la presentación formal (encabezamiento)

- Centro de práctica
- Equipo de coordinación (identificar quién coordina y quién observa)
- Supervisores
- Fecha
- Reunión N°
- Objetivo General: (el objetivo del proyecto a lograr a mediano o largo plazo)

| Objetivos | Desarrollo | Recursos | Tiempos |
|--|---|---|-------------------------------------|
| Incumben a los objetivos específicos del proyecto y/o a emergentes del encuentro anterior. | Descripción breve de la forma en que se llevará a cabo el encuentro incluyendo apertura, desarrollo y cierre. Indicar que actividades (acciones concretas) o técnicas seleccionarán de acuerdo a los objetivos propuestos. | Equipamiento e insumos requeridos para implementar lo propuesto | Tiempo estimado para cada actividad |

ANEXO VI- PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DE CRONICAS Y CEDULAS/INFORMES DE ENCUENTRO DE TALLER

La sistematización de cada encuentro de los talleres (áulicos y en los centros de prácticas) se realizará según las pautas que se adjuntan. El registro se puede realizar con formato de CRONICA o CÉDULA/ INFORME.

Tanto la Crónica como la Cedula o Informe cuentan con una parte descriptiva y otra analítica, ambas deben ser tenidas en cuenta ya que se articulan y retroalimentan, se procura que se integren todos los conceptos desarrollados y plasmados en las redes conceptuales para la elaboración del documento. En los casos que el Equipo se conforme como tripla se acordará con la Supervisión la forma de registro y la frecuencia solicitada para la rotación de los roles.

El encabezamiento es común a ambas formas de registro.

ENCABEZAMIENTO (es igual para Crónica o Cedula/Informe)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

- Equipo de coordinación (identificar quién coordina y quién observa)
- Supervisores
- Centro de Práctica
- Nombre del Proyecto
- Fecha:
- Reunión N°:
- Objetivos: - General
 - Específicos (a trabajar en el encuentro)
- Miembros Presentes:
- Miembros Ausentes:
- Gráfico de ubicaciones

A) Elaboración de CRONICA:

La Crónica constituye un relato histórico o memoria del acontecer grupal.

A.1.-Aspecto Descriptivo:

Reproducir el desarrollo de las actividades de la manera más textual posible destacando las situaciones más relevantes que se dieron durante los momentos de apertura, desarrollo y cierre.

Describir los “observables” en cada uno de ellos, por ej. durante la apertura señalar cómo llegan o ingresan los integrantes, quién abre la reunión, el clima que se percibe, temáticas abordadas, si se utilizan técnicas: nivel de aceptación de las mismas, etc.

En cuanto al desarrollo (instancia forma-temporal que corresponde al desenvolvimiento del encuentro en el que se instala la situación grupal) destacar los ejes temáticos que se desarrollaron, describir actividades, el nivel de aceptación y pertinencia de las mismas, señalar la utilización de técnicas, el manejo del tiempo, si fue factible la comunicación, la participación de los integrantes, etc. Especificar emergentes.

En relación al cierre destacar cómo se hizo y a cargo de quién estuvo, los acuerdos a los que se llegaron, la evaluación del encuentro, etc.

Registrar las intervenciones del coordinador lo más textualmente posible en todos los momentos de la reunión.

Para prever un posterior análisis que facilite la vinculación entre los referentes empíricos y los correlatos teóricos se efectuará una columna paralela al relato cronológico donde constará el punteo temático de dichos análisis teórico-prácticos.

A.2.- Análisis y evaluación

Se realizará en diferentes niveles; su sentido será elucidar las manifestaciones de lo grupal, las relaciones que se establecen, comprender cómo se va dando el proceso:

a) los acontecimientos grupales desde la noción de dispositivo.

Los análisis abarcarán los aspectos significativos relevados como así también los emergentes que se hayan producido.

Los mismos se vincularán con los atravesamientos institucionales y contextuales. Se tendrán en cuenta los alcances del dispositivo grupal como

- revelador,
- analizador,
- provocador de aspectos vinculados al acontecer grupal como a procesos de subjetivación de estos sujetos (adolescentes/jóvenes estudiantes, ciudadanos)

Igualmente se analizarán las tensiones entre la serialidad y la grupalidad, como así también las posiciones que va tomando el grupo situándose en polos de repetición o transformación.

Otros aspectos a considerar serán los indicadores sobre:

- la trama (¿Cómo se van realizando los anudamientos? ¿Se da el tiempo para alojar? Se propician estos espacios? ¿Qué aspectos la dificultan?)
- tarea (¿hubo producción con otros? ¿Hay trama para favorecer las producciones creativas? ¿Se evidencian rasgos de creatividad? ¿Qué aspectos la dificultan?)
- los trazos (los integrantes participan desde su singularidad? Se apropian de lo colectivo?)
- alojamiento subjetivo (los integrantes se alojan entre sí? Se evidencian situaciones de confianza? Se propicia un espacio habitable? ¿Qué aspectos la dificultan?)
- demora (de qué forma se instala la demora en el grupo? Que aspectos la obstaculizan?)

En cuanto a las intervenciones del coordinador analizar la pertinencia, operatividad, tipo de intervención, contenidos e ideas que se transmiten. Algunos indicadores serán: ¿hubo intervenciones que produjeron trama? Se propicia desde la coordinación? Se trabaja sobre la participación de los integrantes con sus rasgos y particularidades? ¿hay alojamientos hacia los integrantes? ¿se propicia la instalación de la demora? El Equipo da tiempo para que se evidencie la creatividad? Se potencia? Se trabaja sobre los sentidos coagulados, sobre las posiciones totalizantes? ¿Cómo se trabaja la temática correspondiente a ese encuentro? ¿Qué temas resultan más convocantes y cuales son evitados? ¿Que atravesamientos se evidencian respecto de ella? ¿Es posible que el dispositivo se convierta en analizador de la temática? ¿Qué condiciones del grupo etario se manifiestan respecto de los contenidos?

Señalar aquellos aspectos de la actitud profesional del equipo que se pusieron en juego durante el encuentro: empatía, escucha, implicación, mostración.

- b) Evaluación de los objetivos: ¿Se cumplieron los objetivos, en qué medida? Señalar facilitadores y obstaculizadores para su alcance
- c) Autoevaluación: destacar las vivencias personales, emociones, pensamientos que se desplegaron durante el encuentro y los sentimientos contratransferenciales. Rescatar aspectos relevantes en cuanto al desempeño del rol y a la construcción de la actitud profesional.
- d) Planificación del próximo encuentro.

B. Para la CEDULA o INFORME:

Encabezamiento (ídem anterior)

B. 1.- Aspecto Descriptivo:

| Momentos de la Reunión | Hechos significativos | Intervenciones del coordinador | Ejes temáticos |
|------------------------|-----------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Apertura | Los "observables" | Textuales | Temas /dimensiones /categorías |
| Desarrollo | | | |
| Cierre | | | |

Se consignan los datos más relevantes registrados en el cuaderno de campo, que caracterizan a cada uno de los momentos de la reunión (**apertura, desarrollo y cierre**), describiendo los "observables" en cada uno de ellos, por ej. durante la **apertura** señalar cómo llegan o ingresan los integrantes, quién abre la reunión, etc. Sobre las Intervenciones del Coordinador reproducir lo mas textualmente posible o describir la acción. Por ej: presenta las consignas de trabajo/pide aclaración/realiza una síntesis/ Introduce al cierre, etc.

¿Qué temas se fueron abordando durante la reunión en los diferentes momentos? Describir tanto los referidos a la temática de la reunión como los emergentes. Es sólo su enunciación.

En hoja aparte:

B.2.- Análisis y evaluación (ídem a lo expuesto anteriormente en punto A.2)

Se realizará en diferentes niveles; su sentido será elucidar las manifestaciones de lo grupal, las relaciones que se establecen, comprender cómo se va dando el proceso:

ANEXO VII- GUIA PARA LA REALIZACION DEL INFORME INSTITUCIONAL

Los puntos indicados representan una guía para las presentaciones del Informe a la Institución en la cual se llevó adelante el Proyecto de Intervención, por tanto contiene los datos mínimos de presentación del mismo.

- Presentación formal
- Equipo de coordinación
- Supervisores
- Centro de Práctica: Institución o nombre del grupo

Consignar además:

- Análisis de la demanda Institucional
- Breve reseña del proceso de inserción
- Proyecto que se implementa (breve descripción a partir de los objetivos generales y específicos y las temáticas abordadas)
- Relato breve de lo acontecido dando cuenta de los hechos más significativos
- Análisis y evaluación del proceso en forma sintética
- Conclusiones a las que se ha arribado
- Propuestas o sugerencias de continuidad de la relación institucional.

ANEXO VIII

PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL (se revisara con los y las estudiantes pudiendo realizarse cambios)

1° Parte

- Introducción (consignar en qué consistirá el trabajo, dando cuenta de las partes que contiene)
- Caracterización de la organización/contexto donde se desarrolló la experiencia
- Análisis de la demanda (indicar cómo fue su presentación inicial y cómo fue abordada a lo largo del Proyecto incluyendo ajustes y/o cambios realizados en función de su resignificación)
- Recuperación de la experiencia:

a) **Describir el proceso grupal**, destacando los hechos significativos que acontecieron durante la experiencia y vincularlos con los objetivos del proyecto de intervención.

b) **Analizar** los aspectos significativos identificados a lo largo del proceso como así también los emergentes que se hayan producido. Los mismos se vincularán con los atravesamientos institucionales y contextuales. Se tendrán en cuenta los alcances del dispositivo grupal como revelador, analizador, provocador, organizador técnico (aspectos del encuadre). Igualmente se analizarán las tensiones entre la serialidad y la grupalidad, como así también entre repetición o transformación.

Otros aspectos a considerar serán los indicadores sobre

- la trama (¿Cómo se fueron construyendo los anudamientos? ¿cómo se fue propiciando el alojamiento?)
- tarea (¿cómo se evidenció la producción con otros? ¿cómo vinculan la formación de trama y las producciones creativas colectivas? ¿se evidenciaron rasgos de creatividad?)
- los trazos (en qué grado los integrantes participaron desde su singularidad? Qué cambios se manifestaron a lo largo del proceso?)
- alojamiento subjetivo (Se evidenciaron situaciones de confianza? En qué medida se logró que el grupo fuera un espacio habitable?)
- demora (de qué forma se instaló la demora en el grupo? Que aspectos la obstaculizaron?)

En cuanto a las **intervenciones del/ de la coordinador/a** a lo largo del proceso, analizar la pertinencia, operatividad. Algunos indicadores a tener en cuenta: Se trabajó sobre la participación de los integrantes con sus rasgos y particularidades? ¿cómo se favoreció el alojamiento hacia los integrantes? ¿en qué medida se propició la instalación de la demora? Se trabajó sobre los sentidos coagulados?

Señalar aquellos aspectos de la actitud profesional del equipo que se pusieron en juego durante el proceso.

Sobre la **temática central del Proyecto y sobre el grupo etario** ¿Cómo se trabajó la temática? ¿Qué temas resultaron más convocantes y cuales fueron evitados? ¿Que atravesamientos se evidenciaron respecto de ella? ¿Fue posible que el dispositivo se convierta en analizador de la temática y de las manifestaciones del grupo etario destinatario? ¿Qué condiciones del grupo etario se manifestaron respecto de los contenidos?

c) Señalar facilitadores y obstaculizadores para su alcance de los objetivos propuestos.

d) Conclusiones (incluir reflexión personal de cada integrante del equipo, propuestas y sugerencias).

2° Parte

Confeccionar un texto a partir de la problemáticas abordada en el Proyecto grupal, teniendo en cuenta aquellas **cuestiones, situaciones, aspectos novedosos** que durante la experiencia se hayan destacado y/o constituyeron **emergentes**, o se hubieran **reiterado** o simplemente hayan despertado **el interés** del Equipo.

Estructura

- Introducción: dado que su función es anticipar el contenido se presenta el tema, el objeto de la selección y el propósito del análisis realizado. También se pueden incluir las categorías teóricas a las que se recurrirá para su comprensión.
- Desarrollo: se expone el tema seleccionado y se integrará a la experiencia. La intención de este *cuerpo* es que se logre:
 - recuperar referencias teóricas sobre el tema principal del Proyecto.
 - vincular la elección de ese aspecto/rasgo/sesgo de la variable seleccionada con la experiencia, refiriendo a lo que el dispositivo aportó en cuanto a provocar, analizar o revelar.

Puede organizarse con diferentes títulos.

- Conclusión: es una reformulación condensada de los datos del desarrollo o cuerpo, incluye los aspectos más relevantes a los que se ha arribado y las evaluaciones personales.
- Bibliografía utilizada

Extensión: como mínimo 10 Pág., en hoja A4, interlineado 1,5

ANEXO IX- GUIA PARA LA AUTOEVALUACION DE LOS ESTUDIANTES

El período de evaluación es de abril a diciembre. La mirada que se deberá realizar sobre la práctica es de tipo integral e incluye tanto producciones como la participación en los distintos espacios.

Los ejes de evaluación se estructuran en relación con la producción de documentos, el proceso de aprendizaje de los roles pre-profesionales inherentes a la práctica y la participación activa en los espacios de trabajo.

1) Aspectos Formales:

- Asistencia y puntualidad a los diferentes espacios y en la entrega de material
- Expresión oral y escrita, claridad en el discurso oral y escrito, uso de lenguaje técnico.
- Redacción, ortografía y prolijidad.
- Coherencia interna y estructuración de cada trabajo. Articulación entre documentos.

2) Habilidades Psicosociales:

- Intentos de reconocer y resolver conflictos
- Nivel de autonomía para resolver dificultades dentro del equipo y con otros sujetos involucrados en la situación de aprendizaje
- Creatividad para desarrollar estrategias
- Disposición al trabajo con otros
- Respeto por las diferencias como punto de partido para la construcción
- Capacidad de diálogo y escucha
- Actitud crítica
- Capacidad de pedir ayuda
- Apertura y flexibilidad frente a señalamientos
- Participación activa
- Capacidad de defensa de los posicionamientos
- Capacidad de resignificar el error como instancia de aprendizaje

3) Aspectos teóricos y metodológicos. Capacidad para:

- Desarrollar flexibilidad frente a lo planificado
- Dar utilidad a los documentos producidos
- Visualizar el proceso metodológico como totalidad
- Realizar lecturas integrales que ubiquen al grupo en un contexto más amplio
- Otorgar direccionalidad al proceso planificado
- Producir en equipo

4) Sugerencias y propuestas.